

### ACTA N° 3

#### **Comisión especial triestamental para la reforma de Estatutos de la Universidad de Antofagasta.**

En Antofagasta, siendo las 15:00 horas, a 17 de abril de 2019, tiene lugar la tercera sesión de la Comisión Especial triestamental para la Reforma de Estatutos de la Universidad de Antofagasta, con la asistencia de diecisiete miembros. Inicia la tercera sesión de la Comisión la Presidenta pro tempore de la Comisión Dra. Magaly Mejía Guevara, quien luego de las respectivas palabras de bienvenida dio cuenta de las siguientes materias: constancia de las excusas formales para asistir a la presente sesión del académico señor Marcelo Oliva del Instituto de Ciencias del Mar y la señora Janett Luttino (ANAU) y del Director jurídico de la Universidad don Fernando Fernández de la Cerda, quienes por motivos de fuerza mayor y compromisos laborales adquiridos con antelación se vieron impedidos de asistir. Luego se dio cuenta del envío a los correos electrónicos de cada miembro de la Comisión del acta N° 2 de fecha 10 de abril de 2019.

A continuación, se entregó la palabra al señor Mirko Melo, presidente de la Federación de Estudiantes de la Universidad de Antofagasta (FEUA), quien manifestó excusas por la demora en la elección de los estudiantes que integrarán en forma definitiva la Comisión Especial triestamental para la Reforma de Estatutos de la Universidad de Antofagasta, indicando que de forma provisoria seguirían asistiendo él, en su calidad de presidente de FEUA y la estudiante Gabriela Villalobos, Secretaria general de la misma. El señor Melo dio cuenta de la no conformidad y descontento de la Federación de Estudiantes por el nombramiento de parte del Presidente de la República, en la Junta Directiva de la Universidad de Antofagasta, del señor Manuel Achondo ex rector de la Universidad de Antofagasta en tiempos de dictadura y procedió a leer una declaración crítica del estamento de los estudiantes sobre el particular.

Posteriormente, se entregó la palabra al profesor Luis Varela Ventura, quien informó sobre las preferencias comunicadas al mail de la Comisión, por parte de los comisionados, en lo referente a la integración de las distintas subcomisiones de trabajo en que se dividirá la Comisión, quedando en definitiva de la siguiente forma:

*1. Subcomisión de Gobierno Universitario:* Por el estamento académico, el Profesor Gustavo Lara Chaparro, la Profesora Chiu-Ming Chung Hsu, el Profesor Jan Cademartori, y el Profesor Luis Varela. Por el estamento funcionario, el Señor Nilton Barrera. Lo estudiantes expresan su voluntad de integrar esta comisión por uno de sus tres integrantes a confirmar durante las próximas sesiones.

*2. Subcomisión de Calidad y Acreditación:* Por el estamento académico, el Profesor Marcelo Oliva, la Profesora Marta Veyra Bravo, el Profesor Francisco Rivera Flores, y el Profesor Ricardo Guíñez Díaz. Por el estamento funcionarios la señora Claudia López. Lo estudiantes expresan su voluntad de integrar esta comisión por uno de sus tres integrantes a confirmar durante las próximas sesiones.

*3. Subcomisión Carrera funcionaria de académicos y funcionarios no Académicos:* Por el estamento académico, la Profesora Sandra Honores, el Profesor Luis Urrutia, la Profesora Daniella Piantini. Por el estamento funcionarios, la Señora Janett Luttino. Lo estudiantes expresan su voluntad de no integrar esta comisión.

4.- *Subcomisión Gestión Administrativa y Financiera*: Por el estamento académico, la Profesora Evelyn Hirsh, el Profesor Hernán Muñoz, y la Profesora Magaly Mejía. Por el estamento funcionario, el Señor Adolfo Terrazas. Lo estudiantes expresan su voluntad de integrar esta comisión por uno de sus tres integrantes a confirmar durante las próximas sesiones.

Se concedió la palabra a la profesora Piantini, quien sugiere a la comisión comprometer la ayuda técnica de la abogada Alejandra Contreras, redactora de la Ley de Universidades de Estatales, a fin de apruebe el trabajo de adecuación legal realizado por cada subcomisión, realizando una asesoría de acompañamiento en su calidad de experta en el tema.

Finalmente, en esta segunda sesión se procede a acordar las siguientes materias:

1. Se acordó por una unanimidad de los miembros presentes la aprobación del acta N° 2 de fecha 10 de abril de 2019.
2. Se acordó por una unanimidad de los miembros presentes la integración de los representantes en cada una de las subcomisiones temáticas de trabajo en que se dividirá la Comisión para enfrentar la primera etapa de trabajo.
4. Se acordó por una unanimidad de los miembros presentes, como punto de la tabla para la próxima sesión: Aprobación de la integración de las comisiones de trabajo, carta Gantt, Plan de comunicaciones.

Dra. Magaly Mejía Guevara  
Presidenta pro tempore Estamento Académico

Nilton Barrera Rivera  
Vicepresidente  
Estamento Funcionarios no académicos

Vicepresidente  
Estamento Estudiantes

Daniella Piantini Montivero  
Secretaria Comisión

Luis Varela Ventura  
Secretario Comisión